

**CORRECCIÓN DE ERRORES**

**Corrección de errores del Reglamento (CE) nº 879/2004 de la Comisión, de 29 de abril de 2004, por el que se autoriza provisionalmente una nueva utilización de un aditivo ya autorizado en la alimentación animal (*Saccharomyces cerevisiae*)**

*(Diario Oficial de la Unión Europea L 162 de 30 de abril de 2004)*

En la página 67, en la última columna:

en lugar de: «3.5.2007»,

léase: «3.5.2008».

---

**Corrección de errores del Reglamento (CE) nº 2180/2003 de la Comisión, de 5 de diciembre de 2003, que modifica el Reglamento (CEE) nº 3846/87 por el que se establece la nomenclatura de los productos agrarios para las restituciones a la exportación**

*(«Diario Oficial de la Unión Europea» L 335 de 22 de diciembre de 2003)*

En el anexo I, en la página 16, en la columna «Designación de la mercancía», en la vigésima tercera línea:

en lugar de: «--- Los demás»,

léase: «-- Los demás».

---